



## Perfumería y afines Convenio 2017

05

31 de marzo de 2017



## La patronal de perfumería quiere que sus trabajadores y trabajadoras trabajen más

**Que le quede claro a la patronal que no vamos a aceptar ningún incremento de jornada.**

El día 29 de marzo, dentro del calendario de negociaciones, se reunió la mesa negociadora del convenio de Perfumería y Afines.

En la misma, la Patronal propone:

- **Flexibilidad.** Pasar de 5 sábados + 3 a 7 sábados + 3, pudiendo utilizarlos todos en flexibilidad inversa.

**La parte social aceptaríamos la propuesta, limitando a 2 sábados la flexibilidad inversa**

- **Incremento salarial** de 1,5 % en 2017 y 1,5 % en 2018, manteniendo la actual cláusula de actualización.

**La parte social proponemos 1,8 % en 2017 y 2,0 % en 2018, con una cláusula que mantenga la no pérdida del poder adquisitivo.**

- **Incremento de jornada** de 4 h en 2017 y 4 h más en 2018, quedando en 1.724 h para 2017 y 1.728 h para 2018.

**Las organizaciones sindicales NO podemos aceptar su propuesta en un momento en que la propia Patronal reconoce un crecimiento del sector en los años de vigencia del convenio 2015-2016 de un 4,75% frente a un incremento de los salarios pactado en el convenio de un 1,9% en total.**

Viendo las pretensiones desmesuradas de la patronal, que quieren más esfuerzos solo por la parte de los trabajadores y trabajadoras del sector, en un momento de crecimiento, constatando su recuperación y ganancias de años pasados, esto solo lo hacen para ganar más a consta de recortes de derechos de los trabajadores y trabajadoras.

Las condiciones de nuestro convenio es el mismo que ha llevado a las empresas en situaciones de crisis a su situación actual de beneficios. Con estas peticiones de la patronal, no seremos capaces de poder llegar a un acuerdo.

***CCOO de Industria y UGT FICA estamos valorando que si la patronal no hace una propuesta acorde con el entorno Social y Sectorial y sigue pretendiendo que seamos los trabajadores y trabajadoras los que sigamos precarizando nuestras condiciones laborales, para que ellos sigan ganando más, iniciaremos unas series de medidas conjuntas en defensa del mantenimiento de las condiciones de nuestro convenio.***

**Federación de Industria, Construcción y Agro de UGT**

**CCOO de Industria**